

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE GRAFICAS  
TORRES Y ASOCIADOS CIA. LTDA. -**

En la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, a los 2 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Alejandro Andrade Cordero y Av. Carlos Arízaga, se reúnen los socios de la Compañía, previa convocatoria de fecha 15 de marzo del año dos mil dieciocho, señores: José Torres Vintimilla, Juan Fernando Torres Teràn, José Alfredo Torres Terán y Claudia Patricia Coellar Ugalde, por lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión, su titular, señora Claudia Patricia Coellar Ugalde y actúa como secretario el Presidente Ejecutivo señor José Torres Vintimilla; por reunir con los requisitos legales el Presidente declara instalada la sesión siendo las 18h30. horas, luego que se ha procedido a elaborar el listado pertinente.- El Presidente Ejecutivo Secretario, comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver a cerca del siguiente orden del día: **PRIMERO:** Informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía.- **SEGUNDO:** Informe del Comisario de la Compañía.- **TERCERO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete.- **CUARTO:** Revisión utilidades ejercicios anteriores. Aprobado el orden del día por todos los socios, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: Primero: El Presidente Ejecutivo señor José Torres Vintimilla, presenta su informe.- Segundo: Se dá lectura al informe por parte del Comisario de la compañía señora Ma. Elizabeth Calle Medina.- Tercero: Son presentados y puestos a consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete.- Cuarto: Son presentados y puestos a consideración las utilidades ejercicios anteriores. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por el Presidente Ejecutivo, Comisario y Estados Financieros, del año dos mil diecisiete, la junta resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **PRIMERO:** Aceptar los informes presentados por el Presidente Ejecutivo y Comisario, en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **SEGUNDO:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.-. **TERCERO:** Aprobar en su totalidad el cuadro de las utilidades de los ejercicios anteriores, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta. Adicionalmente se resuelve

de las utilidades obtenidas en este ejercicio por el valor de \$17.924,01 y de las acumuladas en Años anteriores llegando a un total por \$28.985,20 repartir el valor de \$12.000 entre los socios y el saldo queda en la empresa como capital de trabajo. -A continuación el Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, el secretario la dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con el Presidente y Presidente Ejecutivo. Sin más que tratar el Presidente agradece la concurrencia de los socios y siendo las 21h00 horas declara clausurada la reunión.



.....  
Claudia Patricia Coellar Ugalde  
Presidente



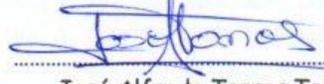
.....  
José Torres Vintimilla  
Presidente Ejecutivo -Secretario



.....  
José Torres Vintimilla



.....  
Juan Fernando Torres Terán



.....  
José Alfredo Torres Terán



.....  
Claudia Patricia Coellar Ugalde



.....  
Ma. Elizabeth Calle Medina